



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Dirección de Control Escolar e Incorporación**, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Dirección y en el siguiente link <https://tabasco.gob.mx/aviso-de-privacidad-dtit>

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recaba la **Dirección de Control Escolar e Incorporación** a través **del Sistema de Control Escolar (WEB) de la Secretaría de Educación**", y en especial, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de carácter personal de **de la Secretaría de Educación**", y en especial, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de carácter personal de **los alumnos de educación básica, media superior, que tienen la responsabilidad de Controlar la Preinscripción, Inscripción, Reinscripción, Altas por Traslado, Acreditación, Regularización y Certificación.**

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: Datos del Alumno, CURP, domicilio, nombre completo, fecha de nacimiento, entidad de nacimiento, necesidad educativa especial, tipo de lengua originaria. Datos del Tutor: nombre completo, domicilio, parentesco, número de teléfono, correo electrónico.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior: que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/aviso-de-privacidad-dtit>

Fundamento para el tratamiento de datos personales

**Artículo 32 fracción I.IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.**

